# GUÍA/ITINERARIO ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA HOSPITAL LLUÍS ALCANYÍS

## RESIDENTE 1er AÑO:

- Atender urgencias durante el horario de mañanas
- Asistencia al quirófano de plástica a partir de la 2ª mitad del año de residencia
- Inyección intravítrea de fármacos
- Asistencia opcional al Curso Castroviejo en Madrid en febrero
- Participación y elaboración de sesiones clínicas del servicio
- Guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital Lluís Alcanyís (4 al mes)
- Servicio complementario de formación en el Hospital Dr. Peset de Valencia 3 tardes al mes en horario aproximado de 15 a 21 h

# RESIDENTE 2º AÑO:

- Rotatorio en la Unidad de Plástica (consulta + quirófano) 3 meses
- Rotatorio en la Unidad de Retina médica y quirúrgica 3 meses
- Rotatorio externo en Pediatría infantil y Estrabismo en el Hospital La Fe de Valencia durante 2 meses
- Rotatorio compartido entre la Unidad de Córnea y la Unidad de Oftalmología infantil y estrabismo 3 meses
- Participación y elaboración de sesiones clínicas del servicio
- Guardias de oftalmología en el Hospital La Fe y en el Hospital Dr. Peset de Valencia (5-6 al mes)

### **RESIDENTE 3er AÑO:**

- Rotatorio compartido entre la Unidad de Glaucoma y la Unidad de Cataratas y segmento anterior 4-5 meses
- Rotatorio en la Unidad de Retina médica y quirúrgica y la Unidad de Uveítis 4-5 meses
- Rotatorio externo en la Unidad de Córnea en FISABIO 1-2 meses
- Participación y elaboración de sesiones clínicas del servicio
- Guardias de oftalmología en el Hospital La Fe y en el Hospital Dr. Peset de Valencia (5-6 al mes)

#### RESIDENTE 4º AÑO:

- Rotatorio compartido entre la Unidad de Córnea y la Unidad de Oftalmología infantil y estrabismo 3 meses
- Rotatorio compartido entre la Unidad de Glaucoma y la Unidad de Cataratas y segmento anterior 4 meses
- Rotatorio en la Unidad de Retina médica y quirúrgica y la Unidad de Uveítis 4 meses
- Participación y elaboración de sesiones clínicas del servicio
- Guardias de oftalmología en el Hospital La Fe y en el Hospital Dr. Peset de Valencia (5-6 al mes)

Opcionalmente se puede programar algún otro rotatorio externo que el residente o tutor considere de intéres, reduciendo en proporción la estancia en los rotatorios del servicio.